

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 916/18

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

A N U N C I O

FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS PUNTOS DE CONSUMO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA.

Entidad adjudicadora:

Organismo: Diputación Provincial de Ávila.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

Número de expediente: 9159/2017.

Dirección de Internet del perfil del contratante:
www.diputacionavila.sedelectronica.es

Objeto del contrato:

Tipo: Contrato de Suministro.

Descripción: Suministro de energía eléctrica en los puntos de consumo de la Diputación de Ávila.

CPV2008: 713141.

Medio de publicación del anuncio de licitación BOP.

Fecha de publicación del anuncio de licitación:

21 de diciembre de 2017.

Tramitación y Procedimiento:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Con varios criterios de selección de la oferta económicamente más ventajosa (Objetivos)

Valor estimado del contrato:

146.048,67 euros

Presupuesto base de licitación:

El precio máximo de licitación es el siguiente (SIN INCLUIR IMPUESTOS):

Término de energía:

Tarifa 3.1.A	
Punta	10,38763 c€/kWh.
Llano	9,47863 c€/kWh.
Valle	7,06925 c€/kWh.
Tarifa 3.0.A	
Punta	11,52400 c€/kWh.
Llano	9,80500 c€/kWh.
Valle	7,06650 c€/kWh.
Tarifa 2.1.A	14,41475 c€/kW·día.
Tarifa 2.0.A	12,95275 c€/kW·día.

Formalización del contrato:

Fecha de adjudicación: 20 de marzo de 2018.
Fecha de formalización: 23 de marzo de 2018.
Contratista: IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.

Importe de adjudicación:

PRECIO (SIN INCLUIR IMPUESTOS):

Término de energía:

Tarifa 3.1.A	
Punta	9,7344 c€/kWh.
Llano	8,9080 c€/kWh.
Valle	6,5596 c€/kWh.
Tarifa 3.0.A	
Punta	10,8513 c€/kWh.
Llano	9,4477 c€/kWh.
Valle	6,5231 c€/kWh.
Tarifa 2.1.A	13,9323 c€/kW·día.
Tarifa 2.0.A	12,5563 c€/kW·día.

Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta más ventajosa conforme a la puntuación llevada a cabo con las fórmulas establecidas en los Pliegos, sin incurrir en valores anormales o desproporcionados.

Ávila, 28 de marzo de 2018.

El Diputado Delegado del Área de
Asuntos Europeos Energía y Turismo, *Rafael Pérez Nieto*.